



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

República Argentina

Salta, 28 de abril de 2015

EXP-EXA N° 8.031/2015

RESCD-EXA N° 239/2015

VISTO la solicitud del Departamento de Matemática para realizar una modificación de la planta docente de acuerdo a los pedidos de reducción y aumento de dedicación realizados por la Lic. Ana María Aramayo y el Prof. Julio César Pojasi respectivamente, en el marco de lo establecido por la resolución del Consejo Superior N° 390/13, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General Administrativa Económica de la Facultad avala el informe del Departamento de Personal sobre la situación de revista de los mencionados docentes.

Que la Comisión de Hacienda, emite despacho favorable a fs. 9, verificando que el cambio de planta solicitado es económicamente factible.

Que asimismo, la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho de fs. 10, aconseja hacer lugar a lo solicitado.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda y de Docencia e Investigación,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

(En su sesión ordinaria del día 22/04/15)

R E S U E L V E:

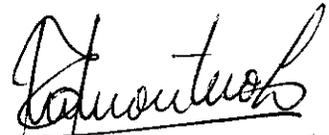
ARTÍCULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior, en el marco de lo establecido por la resolución C.S. N° 390/13, la modificación de la planta docente de esta Facultad, conforme se detalla en el Anexo I.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber con copia a: Departamento de Matemática, Lic. Ana María Aramayo, Prof. Julio César Pojasi, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento Personal. Siga al Consejo Superior a los efectos de considerar la modificación solicitada.

JFY

CN

smv


Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNSa



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

RESCD-EXA N° 239/2015

//.. -2-

ANEXO I

B A J A S	SUELDO BASICO	A L T A S	SUELDO BASICO
<ul style="list-style-type: none"> • Un (1) cargo de Profesor Adjunto - Dedicación Exclusiva (perteneciente a la Lic. Ana María Aramayo, designada por Res.CS N° 448/03, asig. Análisis Matemático II) 	11218,22	<ul style="list-style-type: none"> • Un (1) cargo de Profesor Adjunto - Dedicación Semiexclusiva (para imputar la designación de la Lic. Aramayo, asig. Análisis Matemático II) 	5579,01
<ul style="list-style-type: none"> • Un (1) cargo de Profesor Adjunto- Dedicación Simple (perteneciente al Prof. Julio César Pojasi, designado por Res.CS N° 058/08, asig. Aritmética Elemental) 	2789,48	<ul style="list-style-type: none"> • Un (1) cargo de Profesor Adjunto - Dedicación Exclusiva (para imputar a designación del Prof. Pojasi, asig. Aritmética Elemental) 	11218,22
<ul style="list-style-type: none"> • Un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Exclusiva (perteneciente al Prof. Julio César Pojasi, designado por Res.C.D. N° 377/13, asig. Introducción a la Matemática, con renuncia condicionada al aumento de dedicación) 	9740,57	<ul style="list-style-type: none"> • Un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Exclusiva 	9740,57
<ul style="list-style-type: none"> • Un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Semiexclusiva(vacante por renuncia del Prof. Julio César Pojasi, Res.C.D. N° 137/15, asig. Introducción a la Matemática) 	4840,18	<ul style="list-style-type: none"> • Un (1) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría - Dedicación Simple 	2050,65
TOTALES	28588, 45		28588, 45

M^{ra}. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CI. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CI. EXACTAS - UNSa